



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. 000530161904



SC-7240-1

No. de cuenta
530161904

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS



Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión	
01-02-2025 a 28-02-2025		7-mar-25		15-mar-25		16-mar-25	
Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión
COMBUVIPAC			901130690-8		COOPERAT. VDA AGUA BONITA		SECUNDARIA
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	
Industrial Propio Trafo		AUTOGENERADOR		080-00000182300		LA MONTAÑITA	
Cód. transformador		Cód. circuito		Grupo calidad		Serie contador	
12150		20025				83179835	
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG	
						FIU	
						HC	
						VC	
						Dt	
						%	
						CEC	

Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación	
RS	0	0	0	1	0	0	0	Toma Exitosa	
AS	0	0	0	1	0	0	0	Toma Exitosa	

Costo prestación		Ultimos Consumos				$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{1,i,j,n,f-1}) * CU_{n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=Exp_{2,n,i,j,n,f-1} + PB_{n,f-1}}$			
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	Datos valoración excedente AGPE		Liquidación consumo	
G	397.12	2025	ENE	0	0	Importación Kwh	565.860	Costo del servicio	0
T	49.85	2024	DIC	0	0	Exportación Kwh	610.480	Subsidio contribución 20%	0
1.2	197.7	2024	NOV	0	0	Consumo facturable kwh	0.00	Vr. Energía=	0
102	15.38	2024	OCT	0	0	Creditos de energía Kwh	565.860	Liquidación AGPE	
163	92.1	2024	SEP	0	0	Costo comercialización (Cv) \$	175.040	a. Consumo facturable \$	\$ 0
Cv	175.04	2024	AGO	0	0	Costo unitario (CU) \$	927.19	b. Costo comercialización (Cv) \$	\$ 99 057
Cf								c. Excedentes pagados (PB)\$	-\$ 9 052
Vr Kw (CUV+CUF)	927.19	Saldo acumulado de excedentes				-\$ 602 119		Total Valoración AGPE=	\$ 90 005

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo
0			0	

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía	
Saldo acumulado excedentes	-602 119
Valor Factura Periodo	0
Aprox. Res.Creg 108	0
Energía Autogenerador	99 057
Reconocimiento Autogenerador	-9 052

VALOR A PAGAR **-\$ 512 114**

Liquidación factura de aseo
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto

CFT	TAFNA
CVNA	FCS
VBA	CVA
TRBI	DEVOLUCIÓN

VALOR A PAGAR **\$ 0**

Liquidación factura de alumbrado público
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 004 de 12 de Julio de 2021
Atención al público: Calle 4 Carrera 5 Tel. 4300120 Montañita

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:	Valor a pagar alumbrado público e intereses	\$ 0
--	----------	--	-------------

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total **\$ 0**

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
	COMBUVIPAC	901130690-8	LA MONTANITA
	No. de factura		000530161904
	Energía		-\$ 512 114
Aseo		\$ 0	
Alumbrado público		\$ 0	
Valor a pagar		-\$ 512 114	

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

***AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:** Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co